



La gestión participativa para el desarrollo cultural local. (De la práctica a la teoría o entre la teoría y la práctica)¹

Prof. María Silvia Pérsico

*Directora de Cultura
Municipalidad de Vicente López (Argentina)*

¹ Artículo cedido por la autora al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el *Boletín GC: Gestión Cultural N° 11: Participación Ciudadana*, abril de 2005. ISSN: 1697-073X.

Resumen

Un primer documento sobre la gestión cultural local orientada hacia la búsqueda de la participación ciudadana. La función de los centros culturales públicos y la consultoría que debe realizar el servicio municipal de cultura para ir determinando los contenidos y las formas de acción cultural en la ciudad, el análisis de la dinámica cultural local, desde el concepto de políticas culturales territoriales.

- **Sobre la participación**

El concepto de participación surge, históricamente, en razón de su evidente importancia social para el desarrollo de todo estado democrático, por su papel central, tanto en la creación y recreación de los más amplios procesos sociales y políticos como en la génesis de una verdadera eficacia en el control de la gestión gubernamental.

Sólo con una disposición profundamente imaginativa y teniendo presente, ante todo, la necesidad de promover una eficaz participación ciudadana, puede llegarse a la consolidación de procesos "efectivamente consensuados" entre los distintos actores sociales, que impliquen un avance real en el camino de la modernidad política y social.

Hablar de participación cultural implica partir de la existencia de una sociedad multicultural, donde la diversidad de culturas que viven en un mismo espacio social y los intereses particulares de carácter diverso ponen en tela de juicio la universalidad como valor, como representatividad y como símbolo a seguir.

La participación, entonces, se da de manera activa e involucra a los participantes en tareas específicas dentro de una comunidad determinada, que no pretende que sus necesidades y problemas sean iguales a los de otra comunidad.

La participación siempre es por algo y para algo, no se puede inventar, pues corresponde a necesidades sentidas y, desde este punto de vista, les pertenece a los miembros de la comunidad que han detectado el o los problemas que quieren solucionar.

En la medida en que los diversos grupos logren la participación de sus miembros en los proyectos de transformación y consolidación elaborados por las diferentes comunidades, los cuales a su turno van produciendo una diversificación de los mismos, la noción de "cultura" va cobrando cada vez más un sentido de vivencia y pertenencia y, en ese sentido, deja de ser vista como una noción las más de las veces difusa, para convertirse en el proceso de participación creador de nuevos valores y sentidos que son compartidos en la cotidianeidad e incorporados a la existencia de cada miembro de la comunidad participativa.

- **Hacia un modelo para la cultura local**

La singularidad del territorio local y la organización de la población en zonas con rasgos culturales propios, hacen necesaria la construcción de infraestructuras de base. El objetivo del Estado local es acercar los recursos culturales de la ciudad al mayor número posible de ciudadanos, a través de una red de servicios que contribuya a extender la oferta cultural y a desarrollar, aún más, la participación ciudadana en la vida cultural.

La realidad nos dice que, en este sentido, son escasos los espacios para la cultura nuevos que se construyen, más bien, se recuperan y esto trae aparejados inconvenientes a la hora de ponerlos en funcionamiento, especialmente pensando en la participación del ciudadano y su uso de los espacios. Más bien, el ciudadano debe adaptarse a las posibilidades de los centros culturales existentes.

Se perfilan, entonces, lugares comunitarios que propicien la socialización a través de la cultura, pues una densa trama social e intensa demanda espacios para tal fin. Campo de la animación y dinamización sociocultural, un Centro de Participación Cultural tiene como objetivos fundamentales:

- Favorecer el acercamiento de los usuarios al disfrute de la cultura, el ocio y el tiempo libre.
- Propiciar el intercambio social y cultural mediante acciones formativas, lúdicas, festivas, creativas, etc.

Las principales actividades de la oferta son formativas; sin embargo, el proyecto contempla diversos formatos con otras características, ampliando así el abanico de sus intervenciones a muy diversas acciones: formativas, de participación y promoción asociativa, de creación, difusión y producción cultural, etc.

Los Centros de Participación Cultural proponen talleres y espacios para permitir la creatividad de los usuarios, se plantean acciones encaminadas a la difusión de las bellas artes mediante exposiciones, encuentros formativos, etc. En ocio y tiempo libre infantil, se proponen actividades extraescolares y escuelas de verano.

Los CPC – Centros de Participación Cultural- pueden incluir a otras áreas municipales, que ofertan servicios especializados: educacionales, asistenciales, de información, de la mujer, de tercera edad, ecología, urbanismo, de la juventud, deportes, etc. Pueden albergar a asociaciones concertadas o sectoriales mediante acuerdos con el Municipio: centros de tercera edad, fundaciones, asociaciones de diferente tipo, etc.

Con un aspecto poliédrico, un Centro de Participación Cultural se adapta a las necesidades sociales, con una visión local, regional, latinoamericana y universal. De acuerdo con las características del microterritorio en que ancla un centro cultural, se perfilan los modos de participación y se puede ir interviniendo en ello. Cada barrio o área cultural posee diferentes características en la participación de los

vecinos: apropiación popular de la oferta cultural gratuita, cesión de espacios para reuniones de institucionales, presentaciones de cine y teatro; exposiciones de arte con actividades relacionadas, asistencia a espectáculos y encuentros con temas variados.

En relación con la oferta formativa, el desarrollo de nuevos públicos está asociado con la lectura del territorio desde los responsables del área de cultura y en la medición cuantitativa y cualitativa de la participación en las actividades; asimismo, se determinan temáticas y modos de acción con estrategias adecuadas a cada centro y área de acción. Temas como difusión de conciencia medioambiental van más ligadas a un centro junto al río o a un espacio con un patrimonio ambiental, como un parque, por ejemplo.

El otro modo de participación radica en el encuentro con el vecino en las plazas, posibilitando la recuperación del "ágora", yendo a la búsqueda de un público no convocado por las instituciones tradicionales. En la plaza se intenta que estén todos, y, desde una acción cultural, resignifica el espacio como lugar de encuentro social.

- Y qué sucede con la lectura del territorio? En un ida y vuelta entre la oferta y la demanda...

La gestión de la cultura implica también realizar una lectura territorial. Existen pistas, huellas, que trazan el camino: demanda de los vecinos, análisis institucionales, diversos modos de captar las señales del territorio y emprender una tarea de estudio de las dinámicas ascendentes para que la dinámica cultural en el territorio local se vaya precisando dialécticamente. En síntesis, todo lleva a lograr una suerte de consultoría pública del Estado local hacia las instituciones y las personas y orientar la oferta y la demanda hacia un proyecto de desarrollo cultural basado en redes.

Los agentes sociales - culturales analizan e interpretan la realidad de la propia sociedad dando respuesta a sus problemáticas, demandas o necesidades, y organizan servicios para su bienestar, posibilitando y canalizando la participación y la incorporación de grupos y personas a los trabajos y a la acción para su comunidad. Estos agentes son creadores de estados de opinión sobre temas de su preocupación y pueden ayudar a estructurar y construir las demandas de carácter social, cultural y educativo. Son también una plataforma para fomentar la auto-organización de servicios y la asunción de responsabilidades públicas, y ejercen una función proyectiva al descubrir y evidenciar nuevas necesidades o problemáticas de la sociedad y despertar una preocupación en los niveles oficiales por estos temas, a veces con mucha eficacia.

Los agentes sociales- culturales articulan un campo intelectual y un campo de poder. Ellos representan, para un territorio determinado, un potencial democrático y competitivo importante y, en la medida en que una realidad territorial dispone de una trama variada de estos agentes, tiene una de las principales condiciones de desarrollo social, cultural y económico.

Sin embargo, su existencia, complementariedad y simultaneidad no está exenta de dificultades, pues, por lo general, carecen de una falta de conocimiento y reconocimiento mutuo, poseen concepciones muy primarias en relación con el papel de cada uno de ellos y su necesaria complementariedad en el desarrollo social, tienen modelos organizativos muy heterogéneos y baja profesionalidad en la gerencia.

Si la sociedad, en su conjunto, no es consciente del grado de participación que debe ir construyendo para su desarrollo social-cultural, se corre el peligro de deteriorar y desarticular el rico potencial social y cultural que se posee, en contra del propio desarrollo.

- **Bibliografía**

1. MARTINELL SEMPERE, ALFONS. *Gestión Cultural: Nuevos conceptos, métodos y procesos*. Julio-agosto 1996. Bogotá. Colombia.
2. PERSICO MARIA SILVIA. *La corrupción en la cultura*. Foro de mujeres contra la corrupción. Museo Roca. Noviembre 2000. Buenos Aires.
3. *Centros cívicos: Presente y futuro*. Ed. Popular. Cultura y participación. 1989. Madrid.
4. *Revista de los centros culturales del Municipio de Murcia*. Noviembre, 1997.